

**PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2016**

<b>I. Fiscalización de Cuenta Pública. Ejercicio Fiscal 2015.</b>					
<b>Actividad General</b>	<b>Actividad Especifica</b>	<b>Inicio</b>	<b>Término</b>	<b>Marco Legal</b>	<b>Responsable</b>
a) Fiscalizar la Cuenta Pública del Gobierno del Estado.	Revisión de los ingresos, egresos, subsidios, transferencias, donativos, fondos, obra pública y la deuda pública.	Febrero 2016	Agosto 2016	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior, Auditor Especial de Obra Pública, Subdirector de Auditoría de Obra Pública, Jefe de Área de Auditoría Financiera, Jefe de Área de Recursos Federalizados y Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
b) Fiscalizar la Cuenta Pública de los Gobiernos Municipales.	Revisión de los ingresos, egresos, subsidios, transferencias, donativos, fondos, obra pública y la deuda pública.	Diciembre 2015	Agosto 2016	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior, Auditores Especiales, Director de Auditoría Financiera, Subdirector de Auditoría de Obra Pública, Jefe de Área de Recursos Federalizados y Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
c) Fiscalizar la Cuenta Pública del Poder Judicial. Supremo Tribunal de Justicia.	Revisión de los ingresos, egresos y transferencias.	2016	Agosto 2016	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior y Jefe de Área de Auditoría Financiera
d) Fiscalizar la Cuenta Pública del Poder Legislativo. H. Congreso del Estado	Revisión de los ingresos, egresos y transferencias.	2016	Agosto 2016	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior y Jefe de Área de Auditoría Financiera

e) Fiscalizar la Cuenta Pública de los Organismos Operadores de Agua	Revisión de los ingresos, egresos, subsidios, transferencias, donativos, fondos, obra pública y la deuda pública.	Diciembre 2015	Agosto 2016	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior, Auditores Especiales, Director de Auditoría Financiera, Subdirector de Auditoría de Obra Pública, Jefe de Área de Recursos Federalizados y Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
f) Auditorías especiales y complementarias	Revisión de los ingresos, egresos, subsidios, transferencias, donativos, fondos, obra pública y la deuda pública. De conformidad con los requerimientos del tipo de auditoría.	Septiembre 2015		Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior, Jefe de Área de Auditoría Financiera, Jefe de Área de Recursos Federalizados y Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
f.1) Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de Colima (SEFIDEC)	Gestión financiera de los ejercicios fiscales 2013,2014 y 2015	Agosto 2016	Diciembre 2016	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior, Jefe de Área de Auditoría Financiera, Jefe de Área de Recursos Federalizados y Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
g) Informe de Auditorías del Ejercicio Fiscal 2015, de las entidades fiscalizadas.	Entregar informes y pliegos de observaciones. Emitir acciones y recomendaciones	Julio 2016	Agosto 2016	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículo 24 LFSE	Auditor Superior
h) Informe del Resultado.	Entregar por conducto de la Comisión de Hacienda al Congreso del Estado los Informes del Resultado de las auditorías practicadas a las entidades fiscalizadas	Septiembre 2016	Septiembre 2016	Art. 33 fracción XXXIX, 116 fracción V y 118 primer párrafo de la CPELSC; artículo 34 de la LFSE	Auditor Superior

## II. Auditoría al Desempeño.

Actividad General	Actividad Especifica	Inicio	Término	Marco Legal	Responsable
a) Evaluación del Avance de la Gestión Financiera 2016	Análisis del flujo contable de los ingresos, egresos, avance físico y financiero de los programas de la entidad, deuda pública y plantilla de personal	Julio 2016	Septiembre 2016	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 9,15 y 17 LFSE	Auditor Superior y Jefe de la Unidad de Evaluación al Desempeño

b) Evaluación al Desempeño	<p>Evaluación de consistencia y resultados a los entes auditables SED de los servicios municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructuración de indicadores</li> <li>• Diseño de indicadores de los servicios municipales para medir su eficiencia, eficacia y economía</li> <li>• Validación de formatos de capacitación de información</li> <li>• Elaboración de línea base</li> </ul> <p>Evaluación de indicadores SED de los fondos de aportación federal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructuración de indicadores</li> <li>• Diseño de indicadores para medir su eficiencia, eficacia y economía</li> <li>• Validación de formatos de capacitación de información</li> <li>• Elaboración de línea base</li> <li>• Evaluación de indicadores</li> </ul>	Febrero 2016	Julio 2016	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 17, 18 y 19 LFSE	Auditor Superior y Jefe de la Unidad de Evaluación al desempeño
----------------------------	---	--------------	------------	--	---

**III. Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de Recursos Públicos.**

Actividad General	Actividad Especifica	Marco Legal	Responsable
a) Informe del ejercicio del presupuesto del OSAFIG.	Informes trimestrales detallados de la aplicación del presupuesto aprobado para el OSAFIG y el de avance de auditorías.	Art. 116 fracción I CPELSC; Art. 83, fracción XVIII LFSE	Auditor Superior
b) Informe del estado que guarde la solventación de observaciones y acciones por parte de las entidades fiscalizadas.	Seguimiento de observaciones de los entes fiscalizados al 01 de mayo y al 01 de noviembre 2016	Art. 116 fracción I CPELSC; Art. 36 LFSE	Auditor Superior y Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

**IV. Estudios y Desarrollo.**

Actividad General	Actividad Especifica			Marco Legal	Responsable
a) Procedimientos de auditoría a Gobierno del Estado	Revisar y actualizar los procedimientos de auditoría para Fiscalización Superior de la cuenta pública 2015.	Diciembre 2015	Enero 2016	Arts. 5 segundo párrafo, 17 inciso a) fracción I y 83 fracción VI de la LFSE	Auditor Superior, Auditor Especial de Obra Pública, Subdirector de Obra Pública, Jefe del Área de Auditoría Financiera, Jefe de Área de Recursos Federalizados y Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
b) Procedimientos de auditoría a municipios	Revisar y actualizar los procedimientos de auditoría para Fiscalización Superior de la cuenta pública 2015.	Diciembre 2015	Febrero 2016	Arts. 5 segundo párrafo, 17 inciso a) fracción I y 83 fracción VI de la LFSE	Auditor Superior, Auditores Especiales, Director de Auditoría Financiera, Subdirector de Obra Pública, Jefe de Área de Recursos Federalizados y Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
c) Procedimientos de auditoría a organismos autónomos	Revisar y actualizar los procedimientos de auditoría para Fiscalización Superior de la cuenta pública 2015.	Diciembre 2015	Febrero 2016	Arts. 5 segundo párrafo, 17 inciso a) fracción I y 83 fracción VI de la LFSE	Auditor Superior, Jefe del Área de Auditoría Financiera y Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
d) Sistematización Integral (desarrollo de software)	a) sistematizar procedimientos de auditoría c) sistematización de archivo d) sistematización del control de activos	Enero 2016	Diciembre 2016	Art. 116 fracción I CPELSC; Art. 17, inciso c), fracción II; y 83 LFSE	Jefe de la Unidad de Tecnologías de Información

<b>V. Programa de Coordinación con la ASF</b>					
Actividad General	Actividad Específica	Inicio	Término	Marco Legal	Responsable
<b>FISCALIZACIÓN</b>					
a) Auditoría de Recursos Federales	Fiscalización a las entidades públicas en auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación.	Abril 2016	Octubre 2016	Art. 74 fracción II y VI y 79 CPEUM; Art. 116 fracción I CPELSC; Arts. 15 y 17 LFSE	Auditor Superior, Auditor Especial Financiero, Auditor Especial de Obra Pública y Jefe de Área de Recursos Federalizados
<b>EJERCICIO DE RECURSOS</b>					
b) Informe Ejecutivo Anual	Presentar el informe ejecutivo anual del ejercicio de los recursos PROFIS 2015.	Enero 2016	Enero 2016	Art. 74 fracción II y VI y 79 CPEUM; Art. 116 fracción I CPELSC; Arts. 15 y 17 LFSE	Auditor Superior Jefe del Área de Recursos Federalizados, Jefe de la Unidad Administrativa, Enlace de capacitación con la ASF
<b>CAPACITACIÓN</b>					
e) Capacitación convenida con la ASF.	Temas y fechas de capacitación de acuerdo con el programa del Instituto de Capacitación y Desarrollo de las Entidades de Fiscalización Superior ICADEFIS de la ASF			Art. 74 fracción II y VI y 79 CPEUM; Art. 116 fracción I CPELSC; Arts. 15 y 17 LFSE; Convenio de Coordinación y Colaboración con la ASF (Noviembre 2014)	Enlace de capacitación con la ASF y Jefe del Área de Recursos Federalizados
f) Programa de Capacitación a Entidades Fiscalizables	a) Orden Estatal (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Públicos Descentralizados) b) Orden Municipal (Ayuntamientos del Estado de Colima, Organismos Autónomos y Públicos Descentralizados)			Art. 74 fracción II y VI y 79 CPEUM; Art. 116 fracción I CPELSC; Arts. 15 y 17 LFSE	Enlace de capacitación con la ASF y Jefe del Área de Recursos Federalizados

### VI. Programa Coordinación con ASOFIS.

Actividad General	Actividad Especifica	Marco Legal	Responsable
a). Coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y con las Entidades de Fiscalización Superior Locales (EFSL's)	a) Participación en las Asambleas Nacionales Ordinarias y Extraordinarias de ASOFIS b) Participación y colaboración en el Sistema Nacional de Fiscalización c) Colaboración en los trabajos de investigación realizados por la presidencia de ASOFIS, así como las vicepresidencias y los grupos regionales. d) Trabajo permanente con la región del Grupo 2 de ASOFIS, integrada por las EFSL de los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Guerrero y Zacatecas.	Art. 116 fracción I CPELSC Art. 17 LFSE	Auditor Superior y Enlace de ASOFIS

### VII. Programa Administrativo.

Actividad General	Actividad Especifica	Inicio	Término.	Marco Legal	Responsable
a) Administración	Control y registro de sistemas, contabilidad, presupuesto, nómina, control patrimonial, control de archivo y obligaciones fiscales.	Enero	Diciembre	Art. 116 fracción I CPELSC; Art. 17, inciso c), fracción V y 90 fracción IV de la LFSE	Jefe de la Unidad Administrativa
b) Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2017	Formular y elaborar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2017, basado en el histórico, inflación salarial, así como en diversas necesidades o factores.	Septiembre	Septiembre	Art. 15 y 18 LPGPEC Art. 90 fracción III de la LFSE	Jefe de la Unidad Administrativa
c) Revisar y analizar las declaraciones del patrimonio	Revisar y analizar la presentación ante la contraloría de Gobierno del Estado la situación patrimonial de los funcionarios públicos del OSAFIG	Enero	Mayo	Art. 76 fracción VIII Ley Estatal de responsabilidades de servidores públicos.	Jefe de la Unidad Administrativa
d) Prestar los servicios que en general se requieran para el debido funcionamiento de las instalaciones y mobiliario.	Atender los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la plantilla vehicular, bienes e instalaciones	Enero	Diciembre	Art. 90 fracción II de la LFSE	Jefe de la Unidad Administrativa

**VIII. Fiscalización de Cuenta Pública. Ejercicio Fiscal 2016.**

Actividad General	Actividad Especifica	Inicio	Termino.	Marco Legal	Responsable
a). Fiscalizar la Cuenta Pública del Gobierno del Estado.	Planeación y programación de las revisiones. Iniciar las auditorías de la Cuenta Pública 2016 conforme al programa de trabajo.	Octubre 2016	Septiembre 2017	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior y Auditores Especiales (Financiero y de Obra Pública)
b) Fiscalizar la Cuenta Pública de los Gobiernos Municipales.	Planeación y programación de las revisiones. Iniciar las auditorías de la Cuenta Pública 2016 conforme al programa de trabajo.	Octubre 2016	Septiembre 2017	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior y Auditores Especiales (Financiero y de Obra Pública)
c). Fiscalizar la Cuenta Pública del Poder Judicial. Supremo Tribunal de Justicia.	Planeación y programación de las revisiones. Iniciar las Auditorías de la Cuenta Pública 2016 conforme al programa de trabajo.	Octubre 2016	Septiembre 2017	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior y Auditores Especiales (Financiero y de Obra Pública)
d). Fiscalizar la Cuenta Pública del Poder Legislativo. H. Congreso del Estado	Planeación y programación de las revisiones. Iniciar las Auditorías de la Cuenta Pública 2016 conforme al programa de trabajo.	Octubre 2016	Septiembre 2017	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior y Auditores Especiales (Financiero y de Obra Pública)
e) Fiscalizar la Cuenta Pública de los Organismos Operadores de Agua	Planeación y programación de las revisiones. Iniciar las Auditorías de la Cuenta Pública 2016 conforme al programa de trabajo.	Octubre 2016	Septiembre 2017	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior y Auditores Especiales (Financiero y de Obra Pública)
f) Fiscalizar la Cuenta Pública de otras entidades.	Planeación y programación de las revisiones. Iniciar las auditorías de la Cuenta Pública 2016 conforme al programa de trabajo.	Octubre 2016	Noviembre 2017	Art. 116 fracción I CPELSC; Artículos 15 y 17 LFSE	Auditor Superior y Auditores Especiales (Financiero y de Obra Pública)

**AUTORIZÓ**

**L.A.F. Carlos Armando Zamora González**  
Auditor Superior del Estado